PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

ADDENDA Nº 02/2010

Asunción, 26 de Noviembre del 2010

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 06/2010, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA PROVISIÓN DE CHAPAS DE FIBROCEMENTO ID Nº 192.911.

AMPLIASÉ EL CONTRATO Nº 06/2010, SUSCRITO CON LA FIRMA BELTROM S.A., REPRESENTADA POR TERESITA DE JESUS TORRES, SUSCRITO EN FECHA 29/07/2010, PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

5.2. Ampliase la vigencia del Contrato Nº 06/2010., suscrito con la firma Beltrom S.A., hasta el 31/12/2010.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato está previsto en el Objeto del Gasto especifico 390, certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 3303/2010.

TERESITA DE JESUS TORRES
POR BELTROM S.A.

LIC. GLADYS CARDOZO Z.
SECRETARIA EJECUTIVA - MINISTRA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Emergencia Nacional

ADDENDA Nº 01/2010

Asunción, 26 de Noviembre del 2010

AMPLIACIÓN DEL CONTRATO Nº 06/2010, DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, PARA LA "PROVISIÓN DE CHAPAS DE FIBROCEMENTO" ID Nº 192.911

AMPLIASÉ EL CONTRATO Nº 06/2010, SUSCRITO CON LA FIRMA BELTROM S.A., REPRESENTADA POR TERESITA DE JESUS TORRES, SUSCRITO EN FECHA 29/07/2010, PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

CONFORME AL CRÉDITO PRESUPUESTARIO CDP Nº 3303/2010, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 30.000.000 (TREINTA MILLONES).

LA CONTRATANTE EMITIRÁ LA ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA PARA LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

TERESITA DE JESUS TORRES
BELTROM S.A.

LIC. GLADYS CARDOZO Z.
SECRETARIA EJECUTIVA - MINISTRA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL · SECRETARIA EJECUTIVA